



Señor
José Alberto Travez Villarreal
Liquidador de la compañía
FLORES DE LAIGUA FLORILAIGUA S.A. EN LIQUIDACIÓN
Av. Río Cutuchi 361 y Río Guayas (sector Las Fuentes), Telef. 2380403
Latacunga.-

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 07.A.DIC.139 de 10 de mayo de 2007, ha sido designado Liquidador de la compañía FLORES DE LAIGUA FLORILAIGUA S.A.. EN LIQUIDACIÓN

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Atentamente,

Dra Leondr Holguín Bucheli INTENDENTA DE COMPAÑÍAS

DE AMBATO

Acepto el Nombramiento de liquidadora de la compañía mencionada. Ambato, a

f) EL LIQUIDADOR

0502346182

## Registro de la Propiedad del Cantón Catacunga

nombramiento que antecede, bajo la partida No.0104, del Registro Mercantil a mi cargo .- Latacunga, a veinticuatro de mayo del dos mil siete. x.x.x.x.

Dr. Gabriel Iturralde D.

LATACUNGA

Digitado Juisatouesty. 07.01.08